



¿El bosque o el monte?

El monte nativo como categoría analítica y de práctica en las Sierras de Córdoba (Argentina)

¿Forest or Monte?

Native monte as an analytical and practical category in the hills of Córdoba (Argentina)

Boccolini, Sara 

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Universidad Nacional de Córdoba (CONICET-UNC). Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS)

saraboccolini@conicet.gov.ar

Rovaretti Kelly, Georgina Elizabeth 

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Universidad Nacional de Córdoba (CONICET-UNC). Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS)

geo.rovaretti@gmail.com

Recibido: 11/04/2025

Aceptado: 23/06/2025

RESUMEN

Analizamos las tensiones en torno al uso de los términos *monte* y *bosque chaqueño serrano* para referirse a una misma región. Una investigación transdisciplinaria, que combinó revisión bibliográfica histórica y análisis discursivo, distinguió dos niveles de sentido: categorías analíticas y categorías de práctica.

En cuanto categorías analíticas, si bien el término *bosque chaqueño serrano* predomina en ámbitos institucionales y académicos, sopesamos especificidades y alcance de cada uno de estos términos para designar a una misma unidad fitogeográfica.

Al profundizar el análisis, *monte* adquirió múltiples significados como categoría de práctica, según trayectorias y experiencias cotidianas de comunidades locales y agentes desarrollistas. Estas diferencias reflejan y alimentan disputas territoriales, pero también ofrecen un potencial articulador.

Concluimos en que *monte nativo*, como categoría de práctica política, permite reunir demandas diversas en defensa del territorio, aportando claves para mejorar el diálogo interdisciplinario y generar políticas de desarrollo sostenible en contextos de crisis ambiental.

Palabras clave: Bosque nativo; conflictos socioambientales; neorruralidad; deforestación; transdisciplinar

ABSTRACT

We examine the tensions surrounding the use of the terms *monte* and *Chaco Serrano Forest* to describe the same region. Drawing on a cross-disciplinary approach that combines historical literature review with discourse analysis, we



distinguish two levels of meaning: analytical categories and categories of practice.

In terms of analytical categories, while *Chaco Serrano Forest* prevails in academic and institutional contexts, we assess the specificity and reach of both terms in designating a single phytogeographic unit.

Our analysis reveals that *monte*, as a category of practice, acquires diverse meanings shaped by the everyday experiences and trajectories of local communities and development actors. These semantic variations both reflect and intensify territorial disputes, yet they also hold the potential to foster common ground.

We argue that *monte*, understood as a category of political practice, enables the articulation of diverse claims in defense of territory. It offers a valuable entry point for strengthening interdisciplinary dialogue and informing sustainable development policies amid ongoing environmental crises.

Keywords Native forest; socio-environmental conflict; neo-rural populations; deforestation; cross-disciplinary

1. Introducción

En el escenario actual de cambio climático y crisis ambiental, vemos emerger conflictos alrededor del mundo por la conservación y manejo de los recursos naturales. En el centro de Argentina, la región de las sierras de Córdoba es un epicentro de este tipo de disputas socioambientales. Allí se concentran tensiones por diversas razones: la acelerada expansión urbana de la Región Metropolitana de Córdoba (2,5 millones de habitantes) sobre poblados serranos y áreas de reserva; la expansión de la agricultura industrial que avanza sobre el piedemonte desde las llanuras del Este; y la pujante actividad minera, que incluye la explotación de canteras de roca caliza, granito y cuarzo, junto con algunas arcillas y áridos para la construcción ([Figura 1](#)).

Esto impacta directamente en el ecosistema serrano, donde se generan procesos vitales que proveen a las comunidades cordobesas de agua, regulan la temperatura local, y aportan los elementos paisajísticos-ambientales que lo consolidan como un patrimonio cultural ambiental que es explotado turísticamente generando una importante fuente de ingresos a la provincia de Córdoba ([Tamburini et al., 2005](#); [Boccolini, 2025](#)). Debido a estos factores, en las últimas décadas las comunidades locales y regionales disputan políticas oficiales y proyectos de línea extractivista, logrando un apoyo creciente de la población ([Deon, 2022](#)), mientras que se multiplican los esfuerzos de la comunidad por ganar visibilidad y peso político para re-orientar el desarrollo de las sierras de Córdoba hacia un modelo más sostenible a largo plazo.

Esto es acompañado desde la academia, en disciplinas muy diversas como ciencias biológicas, ambientales y económicas, ingeniería, arquitectura y urbanismo, sociología y antropología, desde donde se estudian las distintas aristas del tema e incluso se unen esfuerzos para abordar aspectos complejos desde una perspectiva inter- o transdisciplinaria.

El intercambio y perfeccionamiento de saberes entre académicos y junto a la comunidad ha permitido grandes avances para enfrentar los desafíos socioambientales en la región, y avanzar hacia un desarrollo más sostenible¹. Pero la misma naturaleza de este proceso colectivo hace que surjan nuevas cuestiones de debate. En este trabajo nos ocupamos de una de ellas, que consideramos fundamental para fortalecer el diálogo y el consenso: las diferentes maneras que tienen de referirse a esta región las distintas disciplinas que la estudian, las comunidades que la habitan, y todas las personas que consideran que vale la pena protegerla.

Esta es una cuestión no menor, y fuente de conflictos continuos. Está basada en la coexistencia del término *monte* (enarbolado por las organizaciones comunitarias de base que luchan por políticas públicas más sostenibles y adoptado en estudios enmarcados en las Ciencias Sociales y del Hábitat) con el término *bosque chaqueño serrano* (que hace referencia a la región semiárida a la que pertenecen las sierras de Córdoba, parte de la provincia fitogeográfica Chaqueña), utilizado en disciplinas afines a las Ciencias Biológicas y Ambientales.



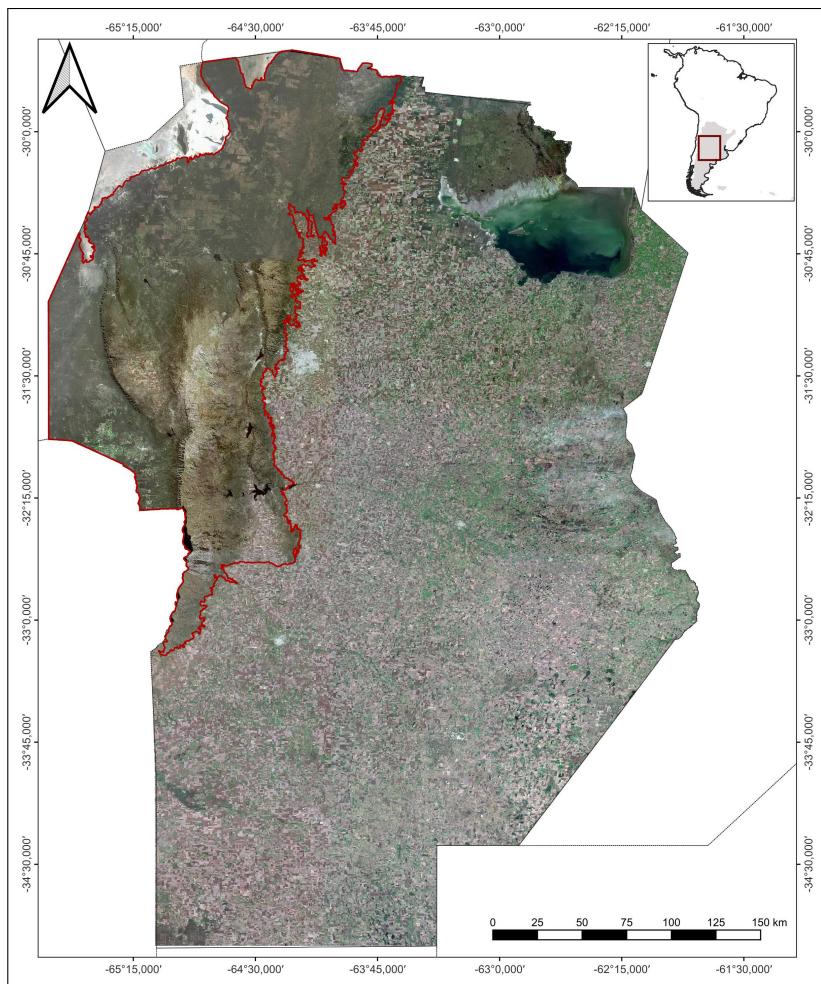


Figura 1. Área de estudio. En rojo se delimita la región de las sierras en la Provincia de Córdoba; en el centro se distingue la ciudad de Córdoba; al Este, la región pampeana destinada a cultivos extensivos.

Fuente: Elaboración propia con datos de Sentinel Copernicus modificados por el [Instituto Geográfico Nacional \(\[IGN\], 2025\)](#)

2. Marco teórico

En este trabajo partimos de la hipótesis inicial de que ambos términos podrían utilizarse de forma indistinta, sólo dependiendo del contexto disciplinar o discursivo en que estuvieran empleados. Nuestros primeros avances parecieron verificar esto, ya que poner en diálogo a los equipos que definieron el uso de estos vocablos a lo largo de los años ([Morrone, 1999](#); [Cabrera, 1953](#); [Holmberg, 1898](#); [Lorentz, 1876](#)) reveló que ambos se han utilizado sucesivamente para referirse a la misma región fitogeográfica desde hace más de 150 años.

No obstante, al incorporar a la discusión los avances sobre el tema realizados desde las Ciencias Sociales, también identificamos que *monte* refiere a entidades bien distintas para comunidades campesinas, equipos técnicos de asistencia agro-productiva, académicos, inversores, agentes políticos o vecinos de los suburbios serranos. Esta línea de investigación es explorada por [Zigarán \(2018\)](#) siguiendo a [Viveiros de Castro \(2010\)](#), que plantea *monte* como un *equívoco*, es decir un concepto que refleja distintas perspectivas sobre una misma cosa entre personas de distintas culturas.

En este trabajo, avanzamos en ese sentido planteando una hipótesis complementaria a la premisa inicial, según la cual esta diversidad de acepciones de *monte* tiene que ver con las diferentes trayectorias de vida e imaginarios de los distintos grupos involucrados en el devenir de este territorio, a veces contrapuestos y otras veces complementándose para dar sentido a un paisaje ambiental y cultural complejo. Nuestra investigación

nos permitió, entonces, identificar y analizar en profundidad cada una de esas acepciones, no catalogadas hasta ahora.

Debido a esto, planteamos que el mayor potencial de esta investigación no es determinar el vocablo correcto para referirse a la región objeto de estudio, sino explorar las connotaciones de cada acepción para proponer un uso reflexivo y crítico, permeando las barreras disciplinarias y coyunturas culturales. Para alcanzar este objetivo, recurrimos a [Haesbaert \(2021\)](#), que propone la distinción entre *categorías analíticas* y *categorías de práctica*, lo que nos permite presentar los resultados en un marco epistémico que destaque sus especificidades sin perder coherencia discursiva. Las *categorías analíticas* refieren a construcciones conceptuales utilizadas en el ámbito académico para comprender y delimitar una entidad dada -en este caso, una región fitogeográfica particular. Por su parte, las *categorías de práctica* hacen referencia a nociones que emergen del sentido común y experiencias cotidianas de personas o colectivos, y son empleadas en su discurso para dar sentido a esta experiencia (p. 1930).

En este marco, *bosque chaqueño serrano* y *monte* pueden entenderse como categorías analíticas que refieren a una misma entidad bio-ambiental, pero bajo dos enfoques conceptuales diferentes, que hacen foco en diferentes factores ambientales y biológicos. Entonces, *bosque Chaqueño Serrano* hace referencia a una conjunción entre la topografía serrana y una formación boscosa muy cerrada característica de la zona. *Monte*, por su parte, comprende la complejidad actual de un paisaje no sólo compuesto por bosques, sino también por un mosaico de matorrales, zarzales, pedregales, campos de cultivo y urbanizaciones de larga data.

Por otro lado, las distintas *categorías de práctica* de *monte* que encontramos a lo largo de este trabajo son gestadas en función de la manera en que entienden a esta región los que la habitan o se relacionan con ella de alguna manera. Así, un mismo vocablo puede referir a cualidades y valores muy diferentes en función de trayectorias de vida y motivaciones de cada uno de estos colectivos, reflejando la dialéctica colonialista-decolonialista presente en el desarrollo socio-productivo y político nacional desde hace más de un siglo.

La primera acepción, difundida desde tiempos de la conquista española, entiende el *monte* como un territorio subalterno, cuyo único valor reside en su potencial para ser reconstruido como paisaje productivo. En contraposición a esto, aparece el sentido de *monte* alrededor del que gira la vida de las comunidades campesinas locales, producto de su autopercepción como parte integral de un sistema biológico-ambiental-social único. La tercera categoría de práctica de *monte* es la adoptada por parte de los habitantes de las áreas urbanizadas, en función de una forma de vida suburbana donde se comprende como bien común a proteger para asegurar la calidad de vida de la comunidad.

Estas diferencias explican parte de los conflictos relevados, pero no agotan la discusión sobre el tema: detectamos que la diversidad de maneras con que sus habitantes dotan al *monte* de sentido es utilizada como argumento para abonar las divergencias entre estas comunidades, favoreciendo estrategias de tinte extractivista. Paradójicamente, la urgencia de tomar posición frente a esto en un territorio ambientalmente crítico facilita la convergencia de estas comunidades diversas. De esta manera, se consolida el *monte nativo* como categoría de práctica política, primordial para abordar las disputas y conflictos socioambientales que emergen en la región, y como eje de las consignas que convocan a la comunidad a proteger este territorio.

Para terminar, discutimos el aporte de estos resultados y el potencial de estudios de este tipo para mejorar el diálogo y acercarse al consenso en los estudios transdisciplinarios. Consideramos que abrir el diálogo entre los colectivos que abordan este tipo de problemáticas es un paso estratégico para fortalecer la comprensión de territorios en frágil equilibrio y emprender acciones o desarrollar políticas integrales, efectivas y sostenidas a largo plazo por todas las personas que conforman una comunidad regional.



3. Métodos y fuentes

Como se adelantó, nuestra experiencia como parte de un equipo de investigación transdisciplinar estructuró las instancias previas exploratorias de investigación participante. Allí se tomó contacto con diferentes prácticas, valores y creencias asociados a cada término que nos permitió formular la hipótesis inicial. Para verificarla, trabajamos en dos líneas simultáneas:

Realizamos una revisión bibliográfica histórica sobre el origen y consolidación de los términos *bosque*, *chaqueño serrano* y *monte* para referirse a la región serrana de Córdoba, Argentina. Esta revisión está organizada en dos líneas complementarias: los textos académicos relevantes a la conceptualización de ambos términos para referirse a la región desde hace más de 150 años; y textos periodísticos y de difusión general sobre conflictos socioambientales en la región de los últimos 20 años. Esta etapa nos permitió identificar variables disciplinares, culturales e ideológicas que definen a cada término.

Con base en los resultados obtenidos, delimitamos las dos *categorías de análisis* distintas a las que refieren *bosque*, *chaqueño serrano* y *monte*, con foco en las Ciencias Biológicas y Ambientales.

Paralelamente, relevamos las diferentes acepciones de *monte* que surgen a lo largo de la historia local, producto de sucesos históricos que son re-significados por las comunidades como categorías de práctica que dan sentido a formas diferenciadas de vivir en las sierras: el *monte* sin valor productivo o estético para las estrategias de capitalización del territorio; el *monte* en la subsistencia cotidiana de los campesinos serranos; el *monte* como bien colectivo de las comunidades suburbanas neorurales de Córdoba y el *monte nativo* como conquista política, presente en los discursos que emergen de los conflictos en defensa del territorio.

Para finalizar, discutimos el alcance de estos resultados y su aporte a los estudios y acciones transdisciplinares en esta región y para otros casos de conflicto ambiental relacionados en un escenario de crisis ambiental a escala global.

4. Resultados

4.1. El Bosque Chaqueño Serrano y la Provincia Fitogeográfica del Monte como categorías analíticas

Las sierras de Córdoba están ubicadas en el centro de Argentina, al Oeste de la Región Metropolitana de Córdoba ([Figura 1](#)). Comprende una serie de cordones montañosos bajos (altura media entre 800-1.500 msnm) que se extienden de Norte a Sur, con valles longitudinales. De clima semiárido templado, muestra una gran amplitud térmica diurna y anual, con lluvias principalmente estivales.

La clasificación fitogeográfica de esta región más difundida actualmente es la de Ángel Cabrera ([1951](#); [1953](#)), revisada por el equipo de Mariano Oyarzabal (Oyarzabal et al., [2018](#)). Indica que las sierras de Córdoba pertenecen a la región Sur del Distrito del Chaco Serrano, y están ocupadas por bosques donde predomina vegetación del género *Prosopis*² y *Aspidosperma* ([Figura 2](#)). Estas especies se revelan esenciales en el ciclo de agua de la región, ya que sus raíces permiten el percolado del agua de lluvia estival hacia estratos profundos del suelo, desde donde es liberada a lo largo de todo el año, alimentando diques y represas de donde se obtiene el agua para consumo humano e industrial de la segunda región industrial del país ([Boccolini, 2024](#)). La vegetación suele tener hojas pequeñas o espinas para adaptarse a la escasez de agua, como en el Horco Quebracho (*Schinopsis haenkeana*), Molle de beber (*Lithraea ternifolia*), Coco (*Fagara coco*) ([Cabrera, 1951](#), p. 32-37), Algarrobos (*Prosopis spp.*), Espinillos (*Acacia caven*), Chañares (*Geoffroea decorticans*), arbustos y herbáceas ([Holmberg, 1898](#), p. 392).

Este criterio florístico conduce a designar esta región como *bosque*, ya que los tres estratos de vegetación forman un bosque cerrado muy tupido (llamado coloquialmente *el impenetrable*). Por otra parte, el término *Chaco* (en quechua, territorio de caza) hace referencia a la abundante fauna -vizcachas (*Lagostomus*



maximus), carpinchos (*Hydrochaeris hydrochaeris*), pecaríes de collar (*Pecari tajacu*), comadrejas (*Didelphis albiventris*), zorros (*Lycalopex gymnocercus*), pumas (*Puma concolor*), lagartos, víboras, multiplicidad de aves e insectos; y la flora (cuyos ejemplares leñosos han sido explotados para combustible doméstico e industrial por más de dos siglos).

En contraposición, [Cabrera \(1953\)](#) y [Oyarzabal et al. \(2018\)](#) denominan Provincia Fitogeográfica del Monte a una región ubicada hacia el Oeste, más allá de las sierras y estepas de altura de la Provincia Chaqueña ([Figura 2, izquierda](#)). Este monte se caracteriza por su relieve montañoso, lluvias escasas y suelos permeables arenosos o salinos. Su vegetación está adaptada al clima árido, y domina la vegetación arbustiva xerofítica perenne, de hojas pequeñas o espinas de la familia Zigofiláceas entre 1,5 y 2,5 m de altura, a la par de cactáceas columnares más o menos aisladas.

No obstante lo dicho anteriormente, ambos equipos coinciden en que toda clasificación del territorio y su delimitación es aproximada y provisional, por lo que debería ser corroborada y puesta en discusión cuando sea necesario ([Cabrera, 1953](#); [Ribichich, 2002](#)) donde se evalúa el potencial y posibles falencias del modelo de Cabrera). Finalmente, sugieren que el Chaco Serrano podría asimilarse a un ecoton o zona de transición entre la Provincia Fitogeográfica Chaqueña y la Provincia Fitogeográfica del Monte. Esta premisa es retomada en [Morrone \(1999\)](#), que designa como *Monte* a prácticamente todo el Distrito del Chaco Serrano, entre la Pampa al Este y la Prepuna (considerada Monte por Cabrera) al Oeste ([Figura 2, derecha](#)).

Este criterio no es nuevo. En la recopilación que realiza [Cabrera \(1953\)](#) de mapas de las divisiones fitogeográficas de la región propuestas por autores de fines del siglo XVII y comienzos del XVIII, destaca un dato no menor: 6 de los 11 mapas elaborados, denominan *Monte*, a la región serrana de Córdoba ([Figura 2, derecha](#)).

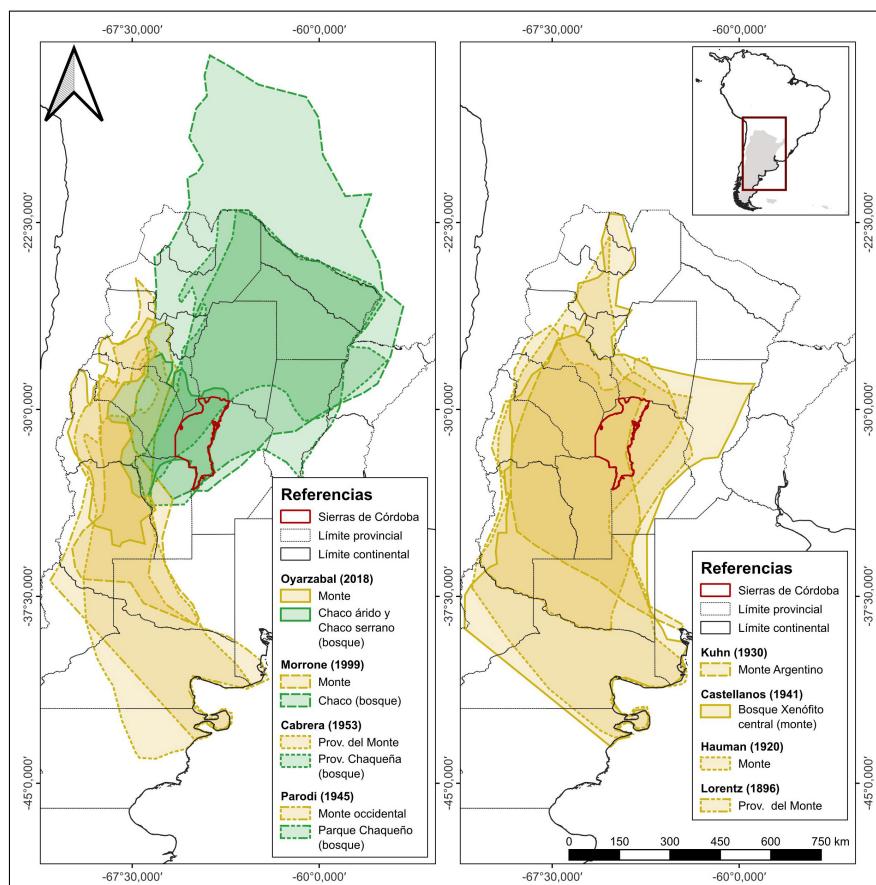


Figura 2. Recopilación de las áreas definidas por las dos corrientes de clasificación fitogeográfica. Izquierda: compilación de cartografía de modelos que determinan las sierras de Córdoba como una región de bosque Chaqueño. Derecha: compilación de cartografía de modelos que definen esta región como monte.

Fuente: Elaboración propia en base a [Cabrera \(1953\)](#), [Oyarzabal et al. \(2018\)](#) y [Lorentz \(1876\)](#).





Figura 3. Mosaico de paisajes en las sierras de Córdoba. Desde arriba hacia abajo: remanentes de bosque, matorrales y roquedales sin disturbios; parches de bosque Chaqueño Serrano entre cultivos extensivos; parches de matorrales, bosque y pastizales entre cultivos; sectores de bosque Chaqueño Serrano que han perdido su estrato herbáceo y arbustivo por acción del ganado bovino y ovino.

Fuente: Elaboración propia entre 2011 y 2024.

Holmberg (1898) utiliza el término *monte* en una parte del II Censo Nacional Argentino (p. 419). Este autor denomina esta región serrana semiárida como *Formación del Monte* en línea con Paul Lorentz, que ya en 1876 describe a esta área como *Región del Monte*. Holmberg incluso insta a echar por tierra la denominación *Formación del Chañar*, que comenzaba a difundirse en ese entonces en ámbitos académicos, por tres motivos: primero, porque no era esa la denominación que utilizaban sus habitantes; segundo, *monte* seguía siendo el término más difundido y utilizado en ese momento entre sus habitantes y en la academia; tercero, debido a que la palabra *bosque* no es tan utilizada en español rioplatense como *monte* o *selva*. Sobre este punto, explica que *selva* es utilizado para denominar otro tipo de ecosistema, mientras que la acepción local de *monte* es lo bastante amplia en su definición como para incluir también los matorrales y zarzales que, junto con las áreas boscosas cerradas forman el mosaico florístico que registra en sus viajes por la región (Lorentz, 1876, p. 92, ver también Vásquez, 1979, p.303, 326 y ss., esp. 348-349) (Figura 3).

En resumen, un primer análisis presenta *bosque Chaqueño Serrano* y *monte* como categorías de análisis aplicadas a distintas entidades. La primera es el término más difundido actualmente en las Ciencias Biológicas y Ambientales, y parte de discursos ambientalistas de comunidades locales como lo que podría llamarse el *bosque científico* (Zigarán, 2018). Sin embargo, este criterio reemplaza a otro instalado en la academia hace casi 150 años, que también posee una fundamentación clara y pertinente.

De acuerdo con lo anterior, el uso de uno u otro término podría justificarse al seguir los criterios utilizados por uno u otro modelo. A pesar de eso, consideramos necesario destacar que la lectura del territorio como *mosaico* que hace Lorentz hace 150 años cobra especial relevancia hoy: el paisaje de las sierras de Córdoba se ha complejizado a pasos agigantados; a los parches de bosques, zarzales y pajonales se suman hoy cultivos, pasturas de ganado y asentamientos urbanos, que favorecen la introducción de especies exóticas invasoras que disturbán aún más el ecosistema, tal como muestran los relevamientos de los equipos de Ana Cingolani y Melisa Giorgis ([Cingolani et al., 2022](#); [Giorgis et al., 2021](#); ver también [Boccolini, 2024](#); [Gavier-Pizarro et al., 2012](#)). Bajo este lente, la categoría analítica *monte* permitiría entender esta región serrana en su complejidad biológica y ambiental ([Figura 3](#)).

Sumado a lo anterior, y tal como vemos a lo largo de los apartados siguientes, también es una oportunidad para poner esta complejidad en diálogo con los enfoques propios de las Ciencias Sociales, Estudios Urbanos y Ordenamiento Territorial.

4.2. Monte colonialista como categoría de práctica

Al profundizar en la categoría *monte* como una unidad de sentido para las personas, encontramos sentidos que van más allá del *bosque* como ecosistema. Para reflexionar sobre esto, es clave retrotraernos a su uso histórico.

Una de las primeras menciones que encontramos del término es en el clásico libro *Facundo: Civilización y barbarie* de [Sarmiento \(1874\)](#). Allí el *monte* se presenta como frontera del mundo civilizado, resguardo para ocultarse de los vaivenes políticos o de los agentes de la Ley, y sitio donde es necesario avanzar con militares. Es un concepto que se entiende por contraposición a los valores políticos de civilización y desarrollo dominantes. De esta forma, *monte* es todo lo que no es civilización: es lo salvaje, lo que escapa a la razón, las fuerzas sobrenaturales, lo indígena, lo poco productivo, etc.

La obra de [Lorentz \(1876\)](#) referida en el apartado anterior es un ejemplo paradigmático. Allí se mencionan otras connotaciones de *monte* que ayudan a comprender el rol asignado a esta región en una era que consolidó el modelo productivo agroexportador nacional, basado en la producción y exportación de materias primas agrícolas y ganaderas hacia mercados internacionales. Describe la región como "desierto leñoso", contribuyendo a un imaginario de espacio vacío que justifica su ocupación y explotación. Recalca el poco atractivo del paisaje, cuyo potencial sólo consiste en poder albergar especies europeas productivas que reemplacen totalmente a las nativas.

Como explican [Delfino & Pizani \(2020\)](#), el trabajo de estos especialistas consiste en conocer la región para determinar cómo transformarla en función del proyecto de una nación moderna y agroexportadora, que dejara atrás su pasado colonial español para atraer inversores, clientes y colonos de Europa del Norte. La reorganización del paisaje implicaba una supuesta *mejora* del territorio para asegurar el mayor lucro económico posible ([Secreto, 2011](#)).

Este concepto de *monte* como territorio despoblado, fuera de la civilización y poco productivo mantiene su vigencia a través del tiempo. [Massé \(1904\)](#), en su obra sobre las clases obreras a comienzos del siglo pasado, continúa vinculando el *monte* al espacio de huida y de acogida de los indígenas esclavizados y donde ellos recolectaban algarroba y practicaban rituales a la luna. Y aunque lamenta que sus bosques de algarrobo se han transformado en maderas de construcción y carrocería, leña y carbón (p.160), también recomienda que sea reemplazado, poco a poco, por estancias y puestos productivos de pastoreo y cultivos.

Para dar sentido a esta concepción particular de *monte*, recurrimos a la idea de colonialidad ([Quijano, 1992; 2000](#)) que explica la imposición de ciertas estructuras de dominación que aseguran la preeminencia de modelos culturales y económico-productivos basados en procesos capitalistas de acumulación por despojo, pero se presentan como modelos culturales universales de desarrollo y progreso. Este marco nos sirve para



pensar en la noción de *monte colonialista*, y explicar por qué esta forma de relacionarse con el entorno es la dominante hoy en día, cuando este imaginario socio productivo resulta en la explotación de recursos a costa de la diversidad ecológica y cultural ([Leff, 2005](#)) más allá de los umbrales de sostenibilidad.

En las sierras de Córdoba, estas prácticas están representadas por el conglomerado empresarial y político, y amplios sectores de la población, quiénes sólo valoran la rentabilidad en términos de explotación económica. Esta visión colonialista trae aparejada grandes desmontes, expansión de la frontera urbana y el avance del agronegocio ([Deon, 2022](#)). Pero el éxito de estas prácticas también se refleja en el follaje perenne, verde todo el año de las especies exóticas ornamentales introducidas en parques y jardines rurales y suburbanos, en contraposición a los tonos más apagados de la vegetación caduca, adaptada al clima semiárido de la región, incluso en los poblados rurales más alejados.

Por su parte, las comunidades campesinas comparten el agrado por lo diferente y singular de las especies ornamentales de colores vivos, con las que decoran los ingresos a sus campos y los patios de sus viviendas. Sin embargo, sus prácticas cotidianas definen una relación con el *monte* totalmente distinta. A continuación, profundizamos en esta mirada campesina sobre el término.

4.3. Monte campesino como categoría de práctica

Como se adelantó, las comunidades campesinas comparten el valor por lo foráneo, sobre todo por novedoso, como es el caso de plantar un árbol ornamental exótico en el patio de su casa. Sin embargo, este árbol es considerado un aporte a la diversidad del *monte* y no como algo que deba reemplazar a la vegetación existente ([Martínez & Manzano-García, 2016](#)).

Al igual que los colonos, los campesinos suelen mantener la idea de *monte* vinculado a lo sobrenatural, de lugar donde habitan espíritus o fuerzas superiores. Pero mientras el colono les teme y evita por eso ingresar allí ([Sarmiento, 1874](#)), el campesino convive con esas entidades y reconoce al *monte* como el origen de los ciclos de producción y reproducción vitales de los que depende su supervivencia. El *monte* no se concibe como algo amenazante y desconocido, sino como parte de su identidad ([Zigarán, 2018](#)).

[Zigarán \(2018\)](#) profundiza en esta relación indisoluble entre la identidad campesina y el *monte*. El autor explica que, en la vida campesina, el monte es la base que sostiene toda la estructura productiva: provee materiales de construcción, combustible (leña), pastura para el ganado, alimentos (a través de la caza y recolección de frutos y verduras), medicinas y hasta control de plagas y enfermedades. Por ello, sus prácticas de subsistencia están determinadas en función de conservar un equilibrio entre la explotación de los recursos que provee el *monte* y los procesos de recuperación. La producción campesina está teñida por una lógica de crianza: el *monte* está en permanente crecimiento y decrecimiento, es un *sucediendo*, un ente con vida que se cría a sí mismo y a las comunidades humanas y no humanas que lo habitan.

[Mogni \(2014\)](#) amplía este concepto, cuando explica que para los campesinos el *monte* se entiende a partir de su uso, no en sentido utilitario sino en que no pueden referirse al mismo sin aludir a sus propias prácticas y vida cotidiana. El *monte* es un correlato de su propia existencia, formando parte del “estar-en-el-mundo” (p. 14, 113). El mundo campesino es un “estar ahí” (p. 105) siendo afectados por el *monte*, insertos, coexistiendo y solucionando los problemas que esto conlleva.

Desde este punto de vista, tanto la idea de destrucción y reemplazo como la idea de espacio prístino de conservación son ideas extrañas y extremas para campesinos y campesinas; la separación naturaleza-cultura no tiene lugar tan tajante en su experiencia ([Zigarán, 2018](#)). En un territorio marcado por la escasez de recursos, no buscan acumulación económica, sino la estabilidad que logran mediante la flexibilidad y resiliencia. Frente a esto, la presión de la explotación agroindustrial y la urbanización sobre el ecosistema atentan no sólo contra la biodiversidad; la pérdida de recursos implica la pérdida de saberes y prácticas de las que depende su subsistencia ([Martínez & Manzano-García, 2016](#)).



Esta lucha es desigual, considerando la diferencia de recursos entre los defensores del modelo hegemónico de explotación y las comunidades campesinas. Sin embargo, no están solos. La noción de *monte* como soporte de la vida, se repite y comparte con personas cuya cotidianidad suele estar más ligada a prácticas urbanas de reproducción y subsistencia, y que a través de su experiencia añaden otra dimensión de significado. A continuación, explicaremos los puntos característicos de esta concepción particular del *monte*.

4.4. Neo-monte como categoría de práctica

Puede decirse que, si bien las sierras de Córdoba albergan varias comunidades campesinas, su región oriental y los valles intermedios son un territorio altamente urbanizado, ya que allí se encuentran las ciudades medianas y pequeñas occidentales de la Región Metropolitana de Córdoba, la segunda metrópolis del país. Allí reside un colectivo de individuos y comunidades con trayectorias de vida muy diversas, y con un amplio abanico de perspectivas, imaginarios y aspiraciones sobre el territorio que los alberga.

Estas comunidades habitan esta zona desde hace más de un siglo, ya que al desarrollarse la explotación ganadera y minera en la región surgieron inmediatamente pequeños asentamientos a lo largo de los valles y laderas más suaves que devinieron luego en poblados. A esto se suma el valor paisajístico y ambiental de las sierras, que favoreció que se instalaran allí segundas residencias de la alta sociedad, sumándose hoteles y casas de veraneo para todas las clases sociales más tarde, lo que consolidó a esta región serrana como un polo turístico a escala nacional ([Garnero, 2023; Pastoriza, 2011](#)). Además, el cambio de siglo trajo una reestructuración de la región, convirtiéndola en el área de mayor crecimiento demográfico de la Región Metropolitana de Córdoba ([Boccolini, 2021](#)) y del país ([Instituto Nacional de Estadísticas y Censos \[INDEC\], 2023](#)) de los últimos 30 años.

La población que migra históricamente a las sierras de Córdoba es originaria de grandes centros urbanos, principalmente Córdoba, pero también de Buenos Aires y Rosario. Los motivos de esta migración *interurbana* son variados; y aunque prevalece el menor costo de vida relativo y una mayor calidad paisajística y ambiental, también es significativo el número de migrantes que llegan buscando una vuelta a la naturaleza en contraposición a la vida en grandes urbes ([Boccolini, 2021; Peralta, 2018](#)).

Debido a esto, desde hace más de 30 años se multiplican los proyectos de urbanización a lo largo de los valles serranos, extendiéndose sobre áreas antes destinadas a explotación ganadera y, sobre todo, zonas ocupadas originalmente por *monte nativo* ([Irós et al., 2018; Molinatti, 2019; Agost, 2015](#); ver también [Gavier-Pizarro & Bucher, 2004](#)).

Las formas en que estos migrantes entienden esta vida suburbana son muy diversas. Una parte importante de población vive el territorio entendiendo que el *monte* debe ser transformado en un paisaje más acorde a una imagen de parques y jardines suburbanos, perpetuando el concepto de *monte colonialista*, sus valores estéticos y prácticas de apropiación y explotación del territorio. Desde esta perspectiva, la biota nativa se etiqueta como plaga o amenaza, y es reemplazada por especies exóticas, que suelen devenir en invasoras y depredadoras en el ecosistema nativo ([Argentina.gob.ar, s.f.; Boccolini & Fenoglio, 2022](#)). Sumado a esto, sus prácticas cotidianas en cuanto desmonte y movimiento de terrenos, huella de Carbono, consumo hídrico (incluyendo aquí el riego de parques, jardines, canchas de golf, piscinas) y de recursos en general exigen cada vez más a la infraestructura de servicios básicos en la región, y a la capacidad de carga del ecosistema ([Chiavasa et al., 2013; Irós, 2007](#)). A pesar de esto, el alto nivel de aceptación de este estilo de vida lo convierte en el modelo suburbano más promovido (y rentable) en los desarrollos inmobiliarios de la región, lo que demuestra la primacía del imaginario colonialista moderno descrito anteriormente.

Pero estos pobladores no son los únicos. Cada vez es mayor la cantidad de población que se traslada a esta región para seguir un estilo de vida *neorrural*³. Estas personas buscan lograr un mayor contacto con el paisaje serrano y una forma de vida más sencilla, vinculada a prácticas sostenibles. Esta población neorrural es muy diversa; las personas varían en edad, etapa del ciclo de vida, composición familiar, etc. Sin embargo, tienen



en común la premisa de entender el *monte nativo* como un paisaje clave en la identidad de los cordobeses, que además provee servicios esenciales para la vida en la región. Además, consideran este territorio la matriz de un patrimonio intangible que reúne saberes campesinos.

Esta forma de dar sentido al *monte* aglutina a habitantes viejos y recién llegados, pero convoca también a habitantes de los grandes centros urbanos que, aun viviendo en áreas altamente urbanizadas, consideran el *monte* no como un paisaje lejano, sino como lo que hace posible la vida humana y no humana de la región ([Millán-Otero y Torrejón Cardona, 2023](#)). Las prácticas de conservación de la biodiversidad nativa, reducción del impacto local y de su huella de carbono, mantener hábitos de producción y consumo de productos orgánicos, locales, y de base circular, así como el fortalecimiento de sus lazos comunitarios locales son premisas presentes en su vida cotidiana.

Al contrario de la visión colonialista hegemónica, este *neo-monte* se vivencia como un conjunto de bienes comunes tangibles e intangibles que debe ser conservado y protegido. Esta protección es tanto de prácticas extractivistas de mercantilización del territorio (incluyendo proyectos inmobiliarios, de producción ganadera o agricultura industrializada y minería), la instalación de infraestructura y servicios (rutas y caminos, redes de agua corriente, cloacas, gas, telefonía, equipamiento y servicios públicos, etc.), como del arribo de nueva población urbana ([Deon, 2016](#); [Quirós, 2019](#)).

Un análisis inicial puede suponer que este *neo-monte* es una categoría de práctica semejante al *monte campesino*, en cuanto reafirma el rol del *monte* como sostén y habilitador de la vida, en contraposición al *monte colonialista*. Sin embargo, nuestra investigación revela diferencias cruciales entre ambas, y coincidimos con [Quirós \(2019\)](#) en cuanto que el *monte* que entienden los neorrurales no es el *monte* que vivencian los campesinos.

En efecto, el *neo-monte* es concebido como una entidad fitogeográfica -cercana a la concepción de *bosque científico* ([Zigarán, 2018](#)) mencionada anteriormente- que debe ser conservada y protegida de la acción humana. Si bien se reconocen saberes ancestrales que hacen uso de los recursos del *monte*, en la práctica prevalece una experiencia que tiende a desestimar prácticas campesinas concretas como la extracción de materias primas, pastoreo, cultivo y labores artesanas más o menos mecanizadas, que pudieran atentar contra su conservación ([Quirós, 2019](#); [Zigarán, 2018](#)).

Esta diferencia parte de la propia cotidianidad de cada grupo: mientras que campesinos desarrollan estrategias de subsistencia dentro y como parte del *monte*, la mayoría de los migrantes neorrurales conserva prácticas de subsistencia de base urbana⁴. Esto establece una distancia desde la cual es fácil calificar como prácticas predadoras actividades que históricamente construyen la identidad campesina ([Zigarán, 2018](#)), u oponerse a proyectos de infraestructura y servicios en la región que, aun afectando el *monte nativo*, suponen fuentes de trabajo y una mejora sustancial para la calidad de vida de las poblaciones más vulnerables. A esto se suma que los mayores recursos y cercanía a centros de poder de la población neorural hace que su narrativa sea por lejos la más difundida entre la población en general.

Reconociendo esto, es preciso destacar que, al mismo tiempo, esta mayor capacidad de difusión y de recursos es a la vez una herramienta crucial en las disputas que enfrentan a campesinos y neorrurales con políticas y proyectos de corte extractivista y desequilibrio ambiental.

Los neorrurales son además parte esencial en la consolidación de colectivos ambientalistas, asambleas vecinales, ferias de productores y brigadas forestales autoorganizadas y autoconvocadas que acompañan las iniciativas de campesinos, sumando su peso en la defensa de un territorio que está en una situación crítica. La protección del *monte nativo* se vive a través del fortalecimiento de redes comunitarias de intercambio de información, organización política y participación activa en ámbitos de discusión y toma de decisiones sobre el territorio a escala local y provincial, incluso en instancias de judicialización de proyectos en conflicto.



4.5. Monte nativo en disputa como categoría de práctica: un llamado a la acción para todas y todos

En este punto, es necesario retomar dos hechos que han aparecido a lo largo de la exposición de resultados:

Las Sierras de Córdoba son un territorio de gran importancia para el equilibrio bio-ambiental de la región, que presta servicios ecosistémicos esenciales para la vida humana y no humana, especialmente para los 2,5 millones de personas que habitan en la Región Metropolitana de Córdoba. Al mismo tiempo, es un paisaje cultural fundamental para la identidad de los cordobeses, reconocido como tal y por ello protegido por leyes provinciales y locales: Córdoba es pionera nacional en materia de legislación ambiental y establecimiento de áreas de reserva natural, principalmente en la región serrana ([Tamburini et al., 2005](#)).

Lo anterior conduce a que sea un lugar de gran atractivo para locales, visitantes y migrantes de todo el país, lo que favorece procesos de mercantilización del territorio y sus recursos naturales ([Boccolini, 2021](#); [Molinatti, 2019](#); [Koberwein, 2016](#)). Estos procesos tienden a reducir el valor del territorio sólo a su renta potencial en proyectos de base inmobiliaria y agroproductiva. El poder de presión que los agentes que impulsan este tipo de proyectos tienen sobre la opinión popular y los estamentos de gobierno supera a los instrumentos jurídico-normativos orientados a regular las intervenciones en un territorio crítico. Esto disminuye la efectividad de cualquier nuevo intento de regulación para garantizar en la práctica niveles mínimos de protección y un desarrollo ambientalmente sostenible a largo plazo ([Food and Agriculture Organization & United Nations Environment Programme. \[FAO\] & \[UNEP\]. \(2020\)](#); [Tamburini et al., 2005](#)).

Lo anterior conduce a que el desmonte sea una práctica corriente ligada a los desarrollos inmobiliarios y al asentamiento de nueva población. Se calcula que en los últimos 30 años la superficie de *bosque Chaqueño Serrano* se redujo en un 65%, mientras que la superficie urbanizada aumentó 12 veces; y que sólo queda un 3% del *bosque Chaqueño Serrano* que cubría la provincia de Córdoba hace más de un siglo ([Gavier-Pizarro & Bucher, 2004](#)).

Este desmonte es acompañado de incendios forestales que afectan sobre todo el área periurbana y reservas naturales de dominio privado: sólo en 2020 se quemaron 200.000 hectáreas de *monte nativo* en Córdoba, y más de 100.000 hectáreas en los últimos 3 años. Las estadísticas oficiales indican que por lo menos el 90% de estos incendios son intencionales, para eliminar la vegetación nativa que impide destinar estos terrenos a proyectos inmobiliarios ([Naval Fernández et al., 2023](#))⁵.

Esta pérdida de cobertura vegetal afecta el régimen hídrico de la región, porque dificulta la absorción del agua en el terreno. En consecuencia, el agua de lluvia escurre ladera abajo, ocasionando graves inundaciones con pérdidas materiales y de vidas humanas, mientras que cenizas y material orgánico son arrastrados aguas abajo erosionando el suelo ([Rodríguez, 2024](#); [Ensabella & Chiavassa, 2019](#)) y acumulándose en diques y lagos (a los que también llegan efluentes cloacales urbanos). Esto concluye en la eutrofización de las principales fuentes de agua potable de la metrópolis, ya sobre-exigidas por el mayor consumo hídrico de la creciente población ([Halac, 2020](#)), y en la potencial desertificación de las laderas serranas.

Mientras tanto, se multiplican los conflictos por la presencia de explotaciones mineras en remanentes de *monte nativo* y el tratamiento de la creciente cantidad de residuos sólidos urbanos y su destino final en la región ([Francisca & Vettorazzi, 2002](#); [Actis Danna et al., 2013](#)). La escala de esta degradación ambiental, igualada por los niveles de violencia institucional y empresarial de estos procesos de despojo ([Crissi Aloranti, 2023](#); [Deon, 2016](#)), junto al desprecio de la calidad de vida de la comunidad humana y no humana de la región, convocan a individuos y colectivos a intervenir en la defensa del *monte nativo*.

El *monte nativo* en las sierras de Córdoba, una vez más, es un concepto que excede lo biológico y se transforma en una *categoría de práctica* que refleja experiencias compartidas por personas muy distintas que, sin embargo, se sienten interpeladas para defenderlo activamente. Así, el *monte nativo* se protege y se defiende en la escena política, en la academia, en la escuela y en la calle. Se coordinan asambleas vecinales y regionales,



manifestaciones públicas masivas, presentaciones en audiencias públicas para la discusión de proyectos o se organizan grupos de presión y recolectan adhesiones en contra de políticas y leyes que lo afecten. Se trabaja entre vecinas y vecinos, grupos políticos organizados, asociaciones sin fines de lucro; se sigue a líderes políticos, referentes científicos, o se organizan horizontalmente para proponer alternativas al modelo hegemónico (Deon, 2016; Ensabella & Chiavassa, 2019; Koberwein, 2016).



Figura 4. Movilizaciones en torno al monte nativo como consigna política. De izquierda a derecha y de arriba a abajo: visitas a campo organizadas por científicas y docentes universitarias para identificación y extracción de especies exóticas invasoras; movilizaciones entre 2015 y 2024 en la ciudad de Córdoba; pancartas en movilizaciones; folletos de eventos para difundir y financiar brigadas forestales que trabajan contra incendios intencionales.

Fuente: Elaboración propia y adaptación de: Fotografías entre 2015 y 2024, Folleto, de Brigada forestal Aromito, 2024 y Folleto del Festival Aromito somos monte.

Un ejemplo de esto es el proceso de discusión de la Ley de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos de la Provincia de Córdoba (Ley 9814), que se supone debe proteger los remanentes de *bosque Chaqueño Serrano* en una región que detenta las tasas más altas de deforestación alguna vez registradas (Zak et al., 2004; Gavier-Pizarro & Bucher, 2004). La comisión dispuesta a tal fin en 2007 estaba integrada por representantes de sectores gubernamentales (provinciales y locales), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, organizaciones sociales ambientales, universidades públicas y privadas, el Movimiento Campesino de Córdoba y organizaciones gremiales del campo, filiales de la Federación Agraria Argentina, la Sociedad Rural Argentina, y la Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias (Salizzi, 2020). El fracaso del diálogo, que finalizó con la promulgación en 2010 de un proyecto resultado de las presiones ejercidas por las entidades agropecuarias condujo a la organización de asociaciones campesinas, académicos, ambientalistas y sociedad en general para la movilización y confrontación a partir de ese momento (Figura 4).

Al momento de realizar la actualización correspondiente de la Ley, grupos económicos y productores

del agro nucleados propusieron reducir el nivel de protección de gran parte del territorio, habilitando su uso productivo. Frente a esta situación el Movimiento Campesino de Córdoba y el Foro Ambiental Córdoba, junto a 181 asambleas y organizaciones de base de toda la Provincia, tejidas en la Coordinadora en Defensa del Bosque Nativo realizaron 10 marchas multitudinarias (algunas con más de 30.000 personas) entre 2015 y 2017, con el lema *el monte que marcha, y por la vida y en defensa del bosque nativo*, evitando la aprobación de esa modificación en la legislatura debido a la intensa presión social ([Deon, 2018](#)).

Otro ejemplo son las movilizaciones de la comunidad en torno a conflictos por el acceso al agua potable, en una región donde las lluvias son escasas y la degradación de la cobertura de suelo reduce la capacidad de absorción de agua de las cuencas cada año (y la poca agua disponible es afectada por el vertido de efluentes cloacales y residuos urbanos -[Martina et al., 2020: 195-197](#)). Bajo el lema *por la vida, el monte, la tierra y el agua*, organizaciones de vecinos se enfrentan a proyectos de urbanización, canchas de golf o explotación minera cuyos patrones de consumo hídrico ponen en peligro el abastecimiento de toda la comunidad ([Deon, 2021](#)).

También debe mencionarse la inundación de febrero de 2015, que debido a la impermeabilización del suelo de la cuenca (por incendios, desmontes y urbanizaciones) arrasó numerosas urbanizaciones de rivera a lo largo del corredor Noroeste de la Región Metropolitana de Córdoba. Resultó en la muerte de ocho personas⁶ e incontables daños a bienes personales e infraestructura local, con graves secuelas psicológicas en la población, que persisten hasta hoy ([Ensabella & Chiavassa, 2019](#)). Este evento instaló definitivamente en la agenda pública el daño ambiental que los procesos de urbanización pueden ocasionar en la región ([Oscar Santini, cit. en Cielo Tierra News, 2025](#)) y movilizó a organizaciones comunitarias y equipos de especialistas técnicos y académicos para reclamar el cumplimiento de normas vigentes sobre la urbanización y desmonte de riberas.

En todos estos ejemplos, tanto equipos de especialistas como vecinos organizados o autoconvocados, se repite una consigna tan relevante que traspone ámbitos cotidianos, políticos y académicos: en Córdoba no se disputa la deforestación, en Córdoba se lucha contra el *desmonte*. En Córdoba no se está perdiendo sólo un ecosistema de bosque, sino nuestro *monte nativo*.

5. Conclusiones

Para reflexionar sobre estos resultados, conviene recordar que comenzamos esta investigación a partir de una supuesta dicotomía entre dos términos para describir una misma región fitogeográfica: el *bosque Chaqueño Serrano* y el *monte*. Si bien en la actualidad es el primer término el más difundido en el ámbito de las Ciencias Biológicas y Ambientales, no puede afirmarse taxativamente que haya una etimología correcta y una incorrecta; más bien una podría decantarse por uno u otro término según una cuestión de mayor o menor difusión del término en un momento histórico dado, o por las variables consideradas en el estudio en cuestión. Sin embargo, la mayor familiaridad local con el término *monte*, así como su mayor representatividad de la estructura compleja del territorio le otorgan ventajas adicionales cuando se pretenda abarcar integralmente un territorio socioambiental en un escenario de profundos cambios.

Por otro lado, consideramos necesario mencionar que estas categorías analíticas suelen entenderse como entidades impuestas *a priori* a las comunidades locales, reflejando una supuesta jerarquía de saberes del científico frente a lo campesino. Por esto mismo, las mismas comunidades locales suelen referirse al término *bosque Chaqueño Serrano* como *bosque nativo* ([Zigarán, 2018](#)), en un esfuerzo para poder dialogar estratégicamente en el lenguaje hegémónico y ser incluidos en circuitos centrales de información y toma de decisiones.

En este sentido, [di Pascio et al. \(2023\)](#) postula que la mirada ecológica tiene mucho éxito en las políticas ambientales generadas desde organismos internacionales, y cuela en organismos locales. Dado que esta forma de operar el discurso ecológico dista de ser neutral y responde nada menos que a una estrategia de



dominación discursiva, una forma de resolver esta tensión entre enfoques dominantes y perspectivas locales es comprender que existen diferentes formas de concebir el entorno, no modelos absolutos. Entendiendo esto nos acercamos a la posibilidad de politizar diferentes maneras de concebir nuestro entorno.

En una segunda instancia de investigación, encontramos que *monte* es, además, un término que reúne varias acepciones como categoría de práctica de las comunidades que habitan la región. Nuestro análisis reconoce cuatro maneras de experimentar el *monte*: el *monte colonialista*, el *monte campesino*, el *neo-monte* y el *monte nativo* como consigna política.

El *monte colonialista* remite al uso históricamente hegemónico de este término, impuesto por los centros de conocimiento y poder político y económico en función de sus intereses. Lo valora en cuanto territorio subalterno, lo que justifica su explotación por encima de cualquier umbral de sostenibilidad, e incluso en contra de las necesidades básicas de las comunidades locales. Por desconocimiento o conveniencia, esta connotación peyorativa permea todos los grupos sociales y es la más difundida hoy.

A pesar de ello, emergen otras formas de comprender este territorio, que ponen en disputa este modelo y suman perspectivas en línea decolonial: el tercer sentido de *monte* lo aprendemos de campesinos que lo explican como parte constitutiva de la propia identidad; el cuarto, remite a aquellas personas que, aunque de origen metropolitano, entienden el valor de este territorio como soporte de la vida en la región. Por último, pero no menos importante, nos encontramos con el *monte nativo* como bandera de los colectivos que se contraponen a lógicas de apropiación de recursos y despojo.

Esta experiencia del *monte nativo* como consigna política se confronta, muchas veces en desiguales condiciones, a las prácticas hegemónicas arraigadas en gran parte de la comunidad. Recordemos a Julieta Quirós (2019), cuando señala que la premisa del *monte nativo* como entidad que debe ser protegida es desacreditada como ingenua y anti-progreso por agentes desarrollistas y políticos afines, para confrontar los distintos colectivos (campesinos, neorrurales, nacidos y criados, académicos) entre sí.

Sin embargo, consideramos que es necesario resaltar el valor del *monte nativo* como práctica política integradora. A lo largo de nuestra investigación, encontramos que el *monte nativo* es reivindicado colectivamente como categoría clave ante estrategias de explotación del territorio. De esta forma, cada una de las categorías analizadas en este trabajo contribuyen a la construcción de esta categoría de práctica política que hemos definido como el *monte nativo* en disputa:

Comenzamos con el aporte de la academia, reconociendo antiguamente al *monte* y hoy al *bosque*, como una categoría analítica que refiere a una unidad fitogeográfica de características únicas, que da lugar a procesos esenciales que hacen posible la vida humana y no humana en la región, que tienen valor por sí mismos y cuyos beneficios deben ser confrontados contra las ganancias acumuladas por unos pocos agentes y el despojo a la comunidad local.

En segundo lugar, esta práctica política recupera la voz de las comunidades campesinas, las más vulnerables de la región, que hacen del *monte* el epicentro de su vida cotidiana y nos muestran otras maneras -más sostenibles- de vincularnos con nuestro entorno.

Al mismo tiempo, los reclamos campesinos son fortalecidos por el apoyo de las comunidades neorrurales (tanto nacidos y criados como recién llegados), que hacen uso de sus recursos y cercanía a centros de toma de decisiones para difundir la problemática, interpelar a la comunidad y acompañar en la construcción de instrumentos jurídicos y políticos para defender este paisaje ambiental y cultural único como bien común clave de la identidad de los cordobeses.

Finalmente, consideramos que para comprender y validar categorías múltiples como la de *monte*, es necesario permear las barreras disciplinares y favorecer el diálogo de saberes entre comunidades y la academia. Consideramos que este artículo es un aporte en este sentido; a través de la metodología de trabajo,



el marco conceptual adoptado y la narrativa que estructura la exposición de resultados, buscamos enriquecer la comprensión de un territorio, enfocándonos en su diversidad ambiental y cultural más allá del sesgo científico y colonialista imperante, pero sin perder rigor argumentativo.

El fin último de este trabajo es resaltar el potencial de miradas integradoras para avanzar en conjunto hacia acciones para preservar la identidad cultural y ambiental de las sierras de Córdoba y su monte nativo. De esta forma, el *monte* quizá funcione como puente epistémico en la construcción de políticas públicas, estrategias y proyectos socioambientales, que validen e integren miradas diversas para la construcción de un futuro superador para este territorio.

Agradecimientos

Esta investigación fue posible gracias al trabajo como parte del Programa Hábitat, Ambiente y Territorio del CIECS (CONICET-UNC). Agradecemos a todas y todos sus integrantes por los intercambios de ideas en las etapas preliminares y sus valiosos aportes tras la lectura de los borradores de este trabajo. Además, agradecemos a la Dra. Paula Gabriela Núñez por sus valiosos comentarios y aportes de antecedentes históricos del uso de la categoría monte para designar la región y al Dr. Joaquín Deon por su generosidad al compartir resultados de su investigación sobre disputas locales que sientan bases en el uso de *monte* como categoría de práctica política, y sugirió referencias sobre el tema.

Referencias bibliográficas

Actis Danna, R., Bustos, M. & Seminara, P. (2013). Dinámica del Paisaje y cambios de usos del suelo en relación a un basural a cielo abierto en la localidad de Salsipuedes, Córdoba, Argentina, período 2001-2012 [Conferencia]. *IV Jornadas Argentinas de ecología de paisajes. 1er Congreso Argentino de ecología de paisajes*, San Pedro, Argentina. <http://hdl.handle.net/11086/19404>

Agost, L. (2015). Cambio de la cobertura arbórea de la provincia de Córdoba: Análisis a nivel departamental y de localidad (periodo 2000-2012). *Revista de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, 2(2). <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/FCEFyN/article/view/11502/12676>

Argentina.gob.ar. (s.f.). *Especies exóticas invasoras. Especies exóticas invasoras*. <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/biodiversidad/exoticas-invasoras>

Balmaceda, N. A. & Deón, J. U. (2022). *Sanar con la tierra: (Re) territorializando sistemas alimentarios nutricionales agroecológicos-autogestivos regionales (sanar) en Argentina*. Servicoop. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/204082>

Boccolini, S. (2024). Cartographies on an emergency: Monitoring *Ligustrum lucidum* invasion in the metropolitan Sierras Chicas of Córdoba, Argentina (2002-2020). *Revista Ateliê Geográfico*, 18(3), 6–36. <https://doi.org/10.5216/ag.v18i3.79308>

Boccolini, S. (2021). Contraurbanización: ¿Descentralización metropolitana o éxodo forzado? Movilidad residencial intra-metropolitana en Córdoba, Argentina (1991-2010). *Astrolabio. Nueva Época*, 26, 78–129. [https://revistas.unc.edu.ar/index.php astrolabio/article/view/27647](https://revistas.unc.edu.ar/index.php	astrolabio/article/view/27647)

Boccolini, S. (2025). *Metrópolis más que urbanas. Territorios de soporte de la vida urbana*. *Investigaciones Geográficas*, 84 (en prensa). <https://www.investigacionesgeograficas.com/issue/archive>

Boccolini, S. & Fenoglio, V. (2022, 8 de septiembre). Mapping the Urbanization Impact on a Regional Ecosystem. Historical Cartography on Invasion-Succession of *Ligustrum lucidum* in the Chaco Forest of Metro Córdoba (2001- 2022). *2nd International and Interdisciplinary Conference on Spatial Methods for Urban*



Sustainability (SMUS Conference) and the 1st RC33 Regional Conference Latin America: Brazil in cooperation with ESA RN21 Quantitative Methods, São Paulo, Brasil.

Cabrera, A. L. (1951). Territorios fitogeográficos de la República Argentina. *Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica*, IV(1 y 2), 21–65.

Cabrera, A. L. (1953). Esquema fitogeográfico de la República Argentina. *Revista del Museo de La Plata. Nueva Serie. Sección Botánica*, VIII(33), 87–168.

Chiavasa, S., Ensabella, B., Llorens, S., Saavedra, C., Bustos, M. & Deon, J. (2013). Dinámica social y territorial en relación a problemáticas del uso del agua. Estudio a nivel de cuencas en la vertiente oriental de las Sierras Chicas. *Cardinalis*, 1. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cardi/article/view/7065>

Cielo Tierra News (Director). (s/f). *A 10 años del #15F, las trágicas inundaciones de 2015 en Sierras Chicas, Córdoba (Argentina)*. [Video recording]. Recuperado el 13 de febrero de 2025, de <https://www.youtube.com/channel/UCmV9tYxd3OnVhrPA53wTX8Q>

Cingolani, A. M., Giorgis, M. A., Hoyos, L. E. & Cabido, M. (2022). La vegetación de las montañas de Córdoba (Argentina) a comienzos del siglo XXI: Un mapa base para el ordenamiento territorial. *Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica*, 57(1). <https://doi.org/10.31055/1851.2372.v57.n1.34924>

Crissi Aloranti, V. S. (2023). Las configuraciones territoriales desde los procesos de ordenamiento territorial: Las comunas de la región serrana de la provincia de Córdoba, Argentina. *Estudios Socioterritoriales. Revista De Geografía*, (33), 1–19. <https://doi.org/10.37838/unicen/est.33-143>

Delfino, D. D. & Pisani, G. (2020). Paul G. Lorentz, la idea de naturaleza y el proyecto nacional. En L. Dávila y P. Arenas (Eds.), *El americanismo germano en la antropología argentina de fines del siglo XIX al siglo XX* (pp.77-102). Ediciones Ciccus. https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/libreria_cm_archivos/pdf_2683.pdf

Deon, J. U. (2016). ¿Caminando hacia el movimiento contra el desmonte en Córdoba? *Cardinalis*, (6), 63-90. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cardi/article/view/14884>

Deon, J. U. (2018). La cuestión agroambiental en América del Sur: Complejo de poder desarrollista, resistencias y alternativas sociales al desarrollo. El caso de las provincia de Córdoba, Argentina. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, 4(7), 24–49. <https://ojs.ceil-conicet.gov.ar/index.php/revistaalasru/article/view/500>

Deon, J. U. (2021). Geo-grafías de la megaminería de canteras en Argentina: Conflictos mineros no metalíferos en las Sierras de Córdoba. *Revista Sudamerica*, (14), 183–233. <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/sudamerica/article/view/4484>

Deon, J. U. (2022). *Luchas por la tierra y el agua en Sierras Chicas, Córdoba 1990-2020. Planeamiento regional de cuencas y conflictos sociales* [Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Córdoba].

di Pascua, F., Lamberti, M., Busan, T. & Ocampo, C. (2023). Relativismo, ecología y problemática ambiental. *PROMETEICA - Revista de Filosofía y Ciencias*, 26. <https://doi.org/10.34024/prometeica.2020.26.14022>

Ensabella, B. & Chiavassa, S. (2019). Cambios en la configuración espacial y nuevas movilizaciones en torno al agua: Las Sierras Chicas de Córdoba, Argentina, pos-inundación 2015. *Estudios Socioterritoriales*, 26. https://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1853-43922019000200007&script=sci_arttext

Food and Agriculture Organization & United Nations Environment Programme. [FAO] & [UNEP]. (2020). *The State of the World's Forests 2020: Forests, biodiversity and people*. FAO and UNEP. <https://doi.org/10.4060/ca8642en>

Francisca, F. M. & Vettorazzi, M. (2002). Disminución de la calidad ambiental debido al vertido



no controlado y abandono de depósitos de residuos. *XVI Congreso Anual de Mecánica de Suelos e Ingeniería Geotécnica*, Trelew, Argentina.

Garnero, G. (2023). Socio-naturalezas hídricas, turismo y espirales de riesgo ambiental: Las sierras de Córdoba durante el siglo XX (Argentina). *Estudios Rurales*, 13(27). <https://doi.org/10.48160/22504001er27.472>

Gavier-Pizarro, G. & Bucher, E. (2004). Deforestación de las Sierras Chicas de Córdoba (Argentina) en el período 1970-1997. *Academia Nacional de Ciencias (Córdoba, Argentina)*, 101, 1–90.

Gavier-Pizarro, G. I., Kuemmerle, T., Hoyos, L. E., Stewart, S. I., Huebner, C. D., Keuler, N. S., & Radeloff, V. C. (2012). Monitoring the invasion of an exotic tree (*Ligustrum lucidum*) from 1983 to 2006 with Landsat TM/ETM+ satellite data and Support Vector Machines in Córdoba, Argentina. *Remote Sensing of Environment*, 122, 134–145. <https://doi.org/10.1016/j.rse.2011.09.023>

Giorgis, M. A., Palchetii, M. V., Morero, R., Cabido, M., Chiapella, J. O. & Cingolani, A. M. (2021). Flora vascular de las montañas de Córdoba (Argentina): Características y distribución de las especies a través del gradiente altitudinal. *Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica*, 56(3). <https://doi.org/10.31055/1851.2372.v56.n3.30355>

Haesbaert, R. (2021). *Vivir en el límite: Territorio y multi/tranterritorialidad en tiempos de in-seguridad y contención*. Siglo XXI Editores México.

Halac, S. (2020). Embalses y aguas verdes: ¿Qué pasa en Córdoba? *Revista Cicterránea*, 4, 30–35. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cicterranea/article/view/30449>

Holmberg, E. (1898). La flora de la República Argentina. En *Segundo Censo de la República Argentina (mayo 10 de 1895)* (pp. 385–476). Taller tipográfico de la Penitenciaría Nacional.

Hughes, C. E., Ringelberg, J. J., Lewis, G. P. & Catalano, S. A. (2022). Disintegration of the genus *Prosopis* L. (Leguminosae, Caesalpinioideae, mimosoid clade). *PhytoKeys*, 205, 147–189. <https://doi.org/10.3897/phytkeys.205.75379>

Instituto Geográfico Nacional [IGN] (2025). *Nuevos Mosaicos Satelitales Provinciales Descargables / Instituto Geográfico Nacional*. <https://www.ign.gob.ar/content/nuevos-mosaicos-satelitales-provinciales-descargables>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INDEC] (2023). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados definitivos. Indicadores demográficos, por sexo y edad*. https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/censo2022/_indicadores/_demograficos.pdf

Irós, G. (2007). Un Plan para el Desarrollo Sustentable de "Sierras Chicas". Córdoba – Argentina. En *Bordes e intersticios urbanos: Impacto de la globalización* (capítulo 8). Departamento de Gestión y Renovación Urbana. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. TU Delft. Holanda.

Irós, G. M., Moiso, E., Alonso, C. S. & Bravo, A. O. (2018, del 5 al 7 septiembre). Plan Director para la región de Sierras Chicas, Córdoba, Argentina. En *Libro de proceedings, CTV 2018: XII Congreso Internacional Ciudad y Territorio Virtual: "Ciudades y Territorios Inteligentes"* (pp. 29-44). Centre de Politica de Sol i Valoracions, CPSV / Universitat Politècnica de Catalunya. <https://doi.org/10.5821/ctv.8230>

Koberwein, A. (2016). Desarrollismo y contradicciones territoriales en el contexto de una crisis hídrica y ambiental en las Sierras Chicas de Córdoba, Argentina. *Cultura-hombre-sociedad*, 26(2), 45–70. <https://doi.org/10.7770/CUHSO-V26N2-ART1070>

Leff, E. (2005). La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable. Economización del mundo, racionalidad ambiental y reappropriación social de la naturaleza. *OSAL, Observatorio Social de América Latina*, VI(17), 263–273. <https://revistas.ulagos.cl/index.php/liderchile/article/download/2241/3185>



Ley 9.814 de 2010. *Ley de ordenamiento territorial de bosques nativos de la Provincia de Córdoba*. 10 de octubre de 2010. Boletín Oficial de la provincia de Córdoba, Argentina. <https://www.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2013/05/LEY-N%C2%BA-9814.pdf>

Lorentz, P. G. (1876). *Cuadro de la vegetacion de la República Argentina*. Sociedad Anónima de Tipografía, Litografía y Fundición de Tipos.

Martínez, G., & Manzano-García, J. (2016). Estilos de percepción de la biodiversidad y su conservación en actores sociales de áreas protegidas de Córdoba. *Revista del Museo de Antropología*, 9(2), 135–152. https://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1852-48262016000200013&script=sci_arttext

Massé, J. B. (1904). *Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas a comienzos del siglo: Selección*. Centro Editor de América Latina.

Mattioli, D. (2018). *Territorialidades emergentes. Agenciamientos colaborativos para el diseño de transiciones en el campo del habitat* [Tesis doctoral, Universidad Nacional de Córdoba]. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/92279>

Millán-Otero, K. L. y Torrejón Cardona, E. Y. (2023). Migración por amenidades en la ruralidad de América Latina. *Migraciones internacionales*, 14. <https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2747>

Mogni, P. (2014). *"Monte es todo lo que hay acá". El naturalismo atenuado como forma de relación de los habitantes de Chancaní con su mundo circundante* [Tesis Doctoral no publicada, Universidad Nacional de Córdoba].

Molinatti, F. (2019). Movilidad residencial en la Región Metropolitana de Córdoba, 2005-2010. *Cuadernos Geográficos*, 58(3), 349-374. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v58i3.7883>

Morrone, J. J. (1999). Presentación preliminar de un nuevo esquema biogeográfico para América del Sur. *Biogeographica*, LXXV(1), 1–16.

Naval Fernández, M. C., Albornoz, J. V., Bellis, L. M., Baldini, C., Arcamone, J. R., Silvetti, L. E., Alvarez, M. P. & Argañaraz, J. P. (2023). Megaincendios 2020 en Córdoba: Incidencia del fuego en áreas de valor ecológico y socioeconómico. *Ecología Austral*, 33(1), 136–151. <https://doi.org/10.25260/EA.23.33.1.0.2120>

Oyarzabal, M., Clavijo, J., Oakley, L., Biganzoli, F., Tognetti, P., Barberis, I., Maturo, H. M., Aragón, R., Campanello, P. I., Prado, D., Oesterheld, M. & León, R. J. C. (2018). Unidades de vegetación de la Argentina. *Ecología austral*, 28(1), 40–63. https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1667-782X2018000100003&lng=es&nrm=iso&tlang=es

Pastoriza, E. (2011). *La conquista de las vacaciones: Breve historia del turismo en la Argentina*. Edhsa.

Peralta, C. (2018, junio). ¿Hacia dónde se mudan los cordobeses? Migración reciente en Córdoba, principales destinos urbanos. *3º Congreso Internacional Vivienda y Ciudad: Debate en torno a la Nueva Agenda Urbana*, (pp.1204–1222), Córdoba, Argentina. <https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/11577/3B.3-Peralta.pdf?sequence=226&isAllowed=y>

Quijano, A. (1992). Colonialidad y modernidad/racionalidad. *Perú Indígena*, 13(29), 11–20.

Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En *Colonialidad del saber. Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas* (pp 777-832). CLACSO.

Quirós, J. (2019). Nacidos, criados, llegados: Relaciones de clase y geometrías socioespaciales en la migración neorrural de la Argentina contemporánea. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 28(2), 271–287. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v28n2.7351>

Ribichich, A. M. (2002). El modelo clásico de la fitogeografía de Argentina: Un análisis crítico. *Interciencia*, 27(12), 669–675. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0378-1844200



2001200004&lng=es&nrm=iso&tlang=es

Rodríguez, P. (2024, 21 de agosto). Alicia Barchuk: Urge declarar la emergencia hídrica en las sierras y lanzar un programa contra la desertificación. *Portal Tortuga*. <https://diariotortuga.com/barchuk-emergencia-hidrica/>

Salizzi, E. (2020). Agronegocio, deforestación y disputas en torno al Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos de la provincia de Córdoba (Argentina). *Territorios*, 43, 172–199. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.7982>

Sarmiento, D. F. (1874). *Facundo: Ó, Civilización y barbarie en las pampas argentinas*. Hachette y Cia.

Secreto, M. V. (2011). Ese comunismo estéril en que vegetan. El individualismo agrario frente a las formas ancestrales de propiedad de la tierra. En H. Alimonda (Coord.), *La Naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina* (pp. 113–123). CLACSO.

Sgarella, S. (2025, 13 de febrero). *Los ríos no olvidan, los pueblos tampoco: A una década de las inundaciones en Sierras Chicas*. La tinta. <https://latinta.com.ar/2025/02/13/una-decada-inundaciones-sierras-chicas/>

Tamburini, D. M., Gavier, G. I. & Bucher, E. H. (2005). El Desajuste entre las Normas Legales que Regulan la Conservación del Bosque Nativo y la Creciente Deforestación en las Sierras Chicas de Córdoba, Argentina. En E. Gallardo Gallardo y F. Schmithüsen (Eds.), *La contribución del derecho forestal-ambiental al desarrollo sustentable en América Latina* (Vol. XVI), (p. 34). IUFRO. <https://www.research-collection.ethz.ch/bitstream/handle/20.500.11850/49125/1/eth-2560-01.pdf#page=46>

Trimano, L. G. (2019). ¿Qué es la neorruralidad? Reflexiones sobre la construcción de un objeto multidimensional. *Territorios*, 41, 119–142. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.6951>

Vázquez, J. B., Miatello, R. A., y Roqué, M. E. [Dirs.]. (1979). Geografía física de la provincia de Córdoba. Editorial Boldt.

Viveiros de Castro, E. (2010). *Metafísicas caníbales. Líneas de antropología postestructural*. Katz Editores.

Zak, M. R., Cabido, M. & Hodgson, J. G. (2004). Do subtropical seasonal forests in the Gran Chaco, Argentina, have a future? *Biological Conservation*, 120(4), 589–598. <https://doi.org/10.1016/j.biocon.2004.03.034>

Zigarán, I. (2018). *El monte, crianza y predación. Una historieta etnográfica sobre las familias campesinas de APENOC con el monte en el marco de la implementación de la ley de bosques* [Tesis de grado]. https://ffyh.unc.edu.ar/extension/wp-content/uploads/sites/2/2022/10/tesis_zigaran_web_compressed-1-1.pdf

Notas

1. Usamos este término en línea con la perspectiva de Enrique Leff (2005, p. 270-271), que define sostenible como el derecho de cada individuo y cada comunidad a forjar su propio futuro. ↑

2. Hemos considerado el criterio seguido por Cabrera y Oyarzábal; sin embargo, estudios recientes proponen reclasificar algunas especies del género *Prosopis*, por lo que los géneros característicos del bosque chaqueño serrano serían *Strombocarpa* o *Neltuma* (Hughes et al., 2022). ↑

3. Crissi Aloranti (2023) y Trimano (2019) desarrollan este concepto en profundidad. ↑

4. Esta generalización a los fines de este trabajo no implica desconocer un número de microemprendimientos de base productiva local que surge entre los neorrurales, principalmente de alimentos, cosmética, muebles, utensilios y bio-construcción (Balmaceda & Deon, 2022; Mattioli, 2018). ↑



5. La diferencia en la denominación entre *bosque Chaqueño Serrano* y *monte* entre los diferentes puntos de este apartado reflejan los de cada fuente consultada, y muestran la coexistencia de términos aún en fuentes académicas y oficiales. ↑

6. Algunas fuentes elevan a 20 las víctimas, incluyendo muertes posteriores debidas a heridas sufridas durante el evento ([Sgarella, 2025](#)). ↑